

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 243 999**

21 Número de solicitud: 202030315

51 Int. Cl.:

**A61F 9/02** (2006.01)

**G02C 5/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**25.02.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**18.03.2020**

71 Solicitantes:

**GARRIDO RODRIGUEZ, Jose Marcial (100.0%)  
AVENIDA REY JAUME, Nº 80  
07184 SANTA PONCA - CALVIA (Illes Balears) ES**

72 Inventor/es:

**GARRIDO RODRIGUEZ, Jose Marcial**

74 Agente/Representante:

**ABELLÁN PÉREZ, Almudena**

54 Título: **Gafas adaptables**

**ES 1 243 999 U**

## DESCRIPCIÓN

Gafas adaptables

### 5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención corresponde al campo técnico de las gafas, formadas por dos lentes sujetas por un respectivo marco, al menos en la parte superior de las mismas, un puente de apoyo nasal para unión de ambos marcos y sendas patillas y, en concreto a unas gafas adaptables a la forma de la cara del usuario.

### **Antecedentes de la Invención**

Existen ciertos deportes como puede ser el ciclismo, que debido a que se desarrollan por completo al aire libre mantienen a los deportistas excesivamente expuestos a la acción de los rayos del sol. Esto genera la necesidad de protegerse tanto la piel, para evitar los efectos adversos de los rayos UV en la misma, como los ojos de los deportistas, pues también se ven muy afectados por la acción de la radiación solar.

Al principio se consideraba que las gafas de sol eran un elemento puramente estético y como mucho, protegían al usuario de los deslumbramientos ocasionados en las horas de sol más intenso, no obstante hoy en día se conocen los efectos perjudiciales que puede ocasionar la radiación solar en nuestros ojos, por lo que han pasado a considerarse un elemento necesario de protección.

Los efectos que puede ocasionar la radiación solar en los ojos pueden ser desde quemaduras solares, tanto por la acción directa de los rayos de sol como por la acción indirecta del reflejo de los rayos solares en el agua, hielo o la nieve, hasta enfermedades más graves como cataratas, oftalmia e incluso tumores.

Llegados a este punto, los ciclistas están sometidos a una acción directa y continuada de los rayos solares sobre sus ojos. Los ciclistas profesionales cuentan con unas gafas específicas para el desarrollo de este deporte, que presentan una perfecta fijación a la cara del usuario, con una mayor curvatura entre los marcos de las lentes de manera que se adaptan al contorno de la cara y lo protegen de la acción de los rayos solares sobre los ojos. Estas gafas además, gracias a dicha curvatura tan pronunciada, permiten al mismo tiempo una

protección de las zonas laterales de la cara a la altura de los ojos, que también sufren la acción solar.

5 En la actualidad, son muchas las personas que en busca de una vida más sana y con el fin de aumentar las horas dedicadas al deporte, han incluido la bicicleta en su día a día como medio de transporte. La proliferación de todos estos nuevos ciclistas no profesionales ha generado una nueva moda específica para ellos, de tipo urbano.

10 Las gafas específicas de ciclista no combinan con esta tendencia por su estilo tan concreto, por lo que los usuarios utilizan las clásicas gafas urbanas para protegerse del sol. El problema es que estas gafas clásicas no ofrecen una fijación a la cara del usuario tan eficaz como las gafas de ciclista y por tanto, cuando el usuario está circulando en bicicleta, la velocidad y el movimiento pueden hacer que las gafas se desplacen de su posición generando molestias e incomodidad al usuario.

15 Además, estas gafas clásicas no presentan una curvatura tan pronunciada de los marcos de las lentes, de manera que no se ajustan a los laterales de la cara del usuario, quedando éstos desprotegidos de la acción solar.

20 No existe en el estado de la técnica ninguna solución que ofrezca unas gafas con un diseño urbano y al mismo tiempo una correcta fijación a la cara del usuario y una completa protección lateral de la misma.

### **Descripción de la invención**

25 Las gafas adaptables que aquí se presentan, comprenden dos lentes sujetas por un marco, al menos en la parte superior de las mismas, donde dicho marco presenta un puente de apoyo nasal, y donde las gafas presentan un eje central y un plano central de simetría y donde cada mitad simétrica del marco conforma un ángulo de inclinación respecto a un plano frontal que contiene al eje central y es perpendicular a dicho plano central de simetría.

30 El puente de apoyo nasal de estas gafas adaptables comprende al menos un elemento de unión de ambas mitades simétricas del marco, formado por un material dúctil y resistente, y un recubrimiento exterior del mismo, de material flexible.

35

El material dúctil del elemento de unión está formado por acero con propiedades de ductilidad.

5 Así mismo, el ángulo de inclinación de cada marco respecto al plano frontal presenta un valor comprendido entre  $-10^{\circ}$  y  $35^{\circ}$ .

Con las gafas adaptables que aquí se propone se obtiene una mejora significativa del estado de la técnica.

10 Esto es así pues se consigue unas gafas que aúnan las cualidades del uso deportivo dentro de un look urbano. Es decir, siendo unas gafas de estilo clásico urbano, gracias a que el puente de poyo nasal presenta un elemento de unión formado por acero con propiedades de ductilidad, se permite una adaptabilidad completa de las gafas al contorno de la cara del usuario y una perfecta fijación a la misma.

15

Esto aporta comodidad y seguridad al usuario, manteniendo la estética más urbana que se busca.

20 Así pues, estas gafas adaptables, pueden utilizarse sin problema diariamente y consiguen un ajuste perfecto al rostro del usuario sea cual sea su forma concreta.

Además, la adaptabilidad de las gafas al rostro permite una protección de las áreas laterales del mismo, que con las gafas comunes quedan no es posible.

25 Se obtiene por tanto unas gafas muy prácticas y eficaces que permiten obtener la seguridad y comodidad de unas gafas deportivas sin abandonar un estilo urbano.

### **Breve descripción de los dibujos**

30 Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se aporta como parte integrante de dicha descripción, una serie de dibujos donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

35 Las Figuras 1.1 y 1.2.- Muestran sendas vistas en perspectiva y en explosión de unas gafas adaptables para un primer modo de realización preferente de la invención.

La Figura 2.- Muestra una vista en planta inferior de unas gafas adaptables para un primer modo de realización preferente de la invención.

5 Las Figuras 3.1 y 3.2.- Muestran sendas vistas en perspectiva y en explosión de unas gafas adaptables para un segundo modo de realización preferente de la invención.

Las Figuras 4.1 y 4.2.- Muestran sendas vistas en perspectiva y en explosión de unas gafas adaptables para un tercer modo de realización preferente de la invención.

10

### **Descripción detallada de un modo de realización preferente de la invención**

A la vista de las figuras aportadas, puede observarse cómo en un primer modo de realización preferente de la invención, las gafas (1) adaptables, que aquí se proponen  
15 comprenden dos lentes (2) sujetas por un marco (3), al menos en la parte superior de las mismas. Dicho marco (3) presenta un puente de apoyo (4) nasal y las gafas (1) tienen un eje central (5) y un plano central de simetría (6) y donde cada mitad simétrica del marco (3) conforma un ángulo de inclinación (7) respecto a un plano frontal (8) que contiene al eje central (5) y es perpendicular a dicho plano central de simetría (6).

20

Como se muestra en las Figuras 1.1 y 1.2, el puente de apoyo (4) nasal de estas gafas (1) adaptables comprende al menos un elemento de unión (9) de ambas mitades simétricas del marco (3), formado por un material dúctil y resistente, y un recubrimiento (10) exterior del mismo, de material flexible.

25

El material dúctil del elemento de unión (9) está formado por acero con propiedades de ductilidad, en concreto un acero para deformación en frío DD14, según la norma UNE-EN 10111.

30 Por otra parte, en este primer modo de realización preferente de la invención, el recubrimiento (10) exterior está formado por caucho, goma o similar, en este caso goma. En otros modos de realización puede estar formado por un material plástico.

En este primer modo de realización preferente de la invención, el puente de apoyo (4) nasal  
35 comprende un único elemento de unión (9), que en este caso está formado por una varilla de acero con propiedades de ductilidad. No obstante, en otros modos de realización el

punte de apoyo (3) nasal puede presentar más de un elemento de unión (9), como es el caso de un segundo modo de realización que puede observarse en las Figuras 3.1 y 3.2, en el que el puente de apoyo (3) nasal comprende dos elementos de unión (9) paralelos, también formados por varillas de acero dúctil.

5

Así mismo, en otros modos de realización, en vez de estar formados por varillas, el elemento de unión (9) puede estar formado por una placa, como ocurre en un tercer modo de realización que se plantea en esta memoria y se muestra en las Figuras 4.1 y 4.2.

10 En estas gafas (1) adaptables, como puede observarse en la Figura 2, se cumple además que el ángulo de inclinación (7) de cada mitad simétrica del marco (3) respecto al plano frontal (8) presenta un valor comprendido entre  $-10^\circ$  y  $35^\circ$ . En este primer modo de realización, dicho ángulo se muestra de un valor de  $18^\circ$  en la Figura 2. Pero el usuario puede modificarlo para ajustar las gafas a la forma de su cara, por lo que este ángulo puede  
15 aumentar o disminuir dentro del rango marcado.

En unas gafas normales de estilo urbano con un marco y puente de apoyo nasal tradicional, este ángulo de inclinación es menor de  $9^\circ$ , por lo que la protección que logran dichas gafas tradicionales en los laterales de la cara del usuario es muy reducida. En unas gafas de  
20 ciclismo profesional dicho ángulo es menor o igual de  $30^\circ$ , por lo que se consigue una eficaz protección de los laterales de la cara, pero como ya se ha comentado, el diseño y la estética de estas gafas tan específicas no combinan con un uso urbano.

Con estas gafas (1) adaptables, gracias a que pueden variar dicho ángulo de inclinación,  
25 desde  $-10^\circ$  hasta un valor de dicho ángulo de inclinación de  $35^\circ$ , permiten adaptarlas fácil y cómodamente a la forma concreta de la cara del usuario, para conseguir una máxima protección de los rayos de sol y también una eficaz fijación a la misma.

La forma de realización descrita constituye únicamente un ejemplo de la presente invención,  
30 por tanto, los detalles, términos y frases específicos utilizados en la presente memoria no se han de considerar como limitativos, sino que han de entenderse únicamente como una base para las reivindicaciones y como una base representativa que proporcione una descripción comprensible así como la información suficiente al experto en la materia para aplicar la presente invención.

**REIVINDICACIONES**

- 1- Gafas (1) adaptables, que comprenden dos lentes (2) sujetas por un marco (3) con un puente de apoyo (4) nasal y donde las gafas (1) presentan un eje central (5) y un plano central (5) de simetría y donde cada mitad simétrica del marco (3) conforma un ángulo de inclinación (7) respecto a un plano frontal (8) que contiene al eje central (5) y es perpendicular a dicho plano central de simetría (6), **caracterizadas por que** dicho puente de apoyo (4) nasal comprende al menos un elemento de unión (9) de ambas mitades simétricas del marco (3) de las gafas (1), formado por un material dúctil y resistente, y un recubrimiento (10) exterior del mismo, de material flexible, donde el material dúctil del elemento de unión (9) está formado por acero con propiedades de ductilidad y, donde el ángulo de inclinación (7) de cada mitad simétrica del marco (3) respecto al plano frontal (8) presenta un valor comprendido entre  $-10^{\circ}$  y  $35^{\circ}$ .
- 2- Gafas (1) adaptables, según la reivindicación 1, **caracterizadas por que** comprende dos elementos de unión (9) paralelos.
- 3- Gafas (1) adaptables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizadas por que** el al menos un elemento de unión (9) está formado por una varilla.
- 4- Gafas (1) adaptables, según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizadas por que** el al menos un elemento de unión (9) está formado por una placa.
- 5- Gafas (1) adaptables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizadas por que** el recubrimiento (10) exterior está formado por caucho, goma o similar.
- 6- Gafas (1) adaptables, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizadas por que** el recubrimiento (10) exterior está formado por plástico.

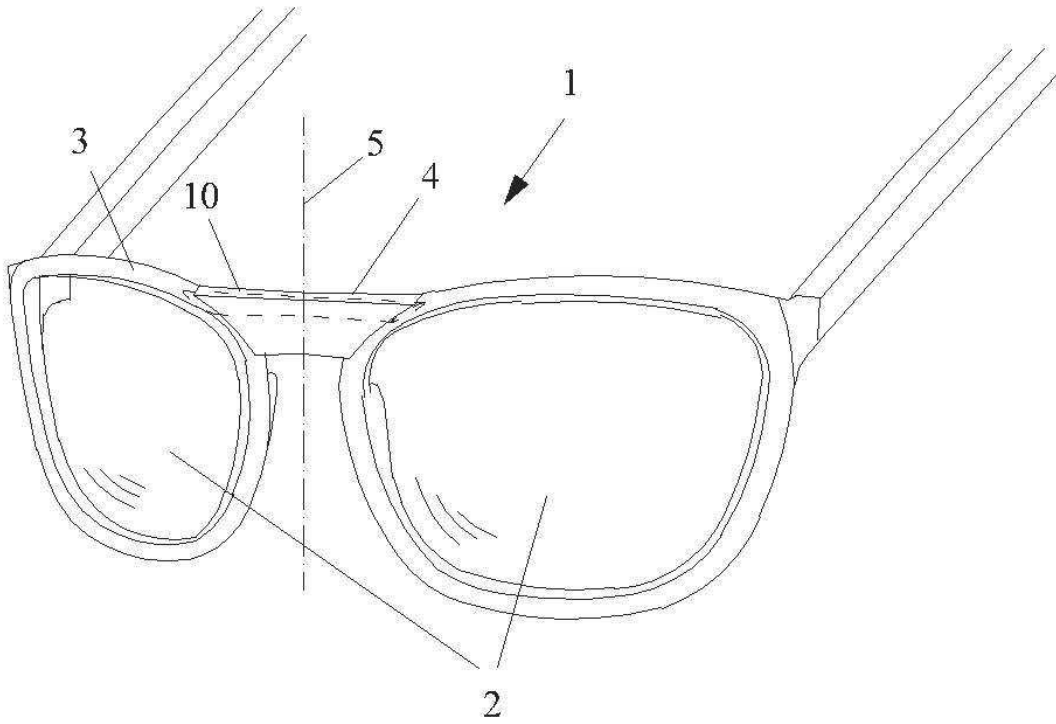


Fig. 1.1

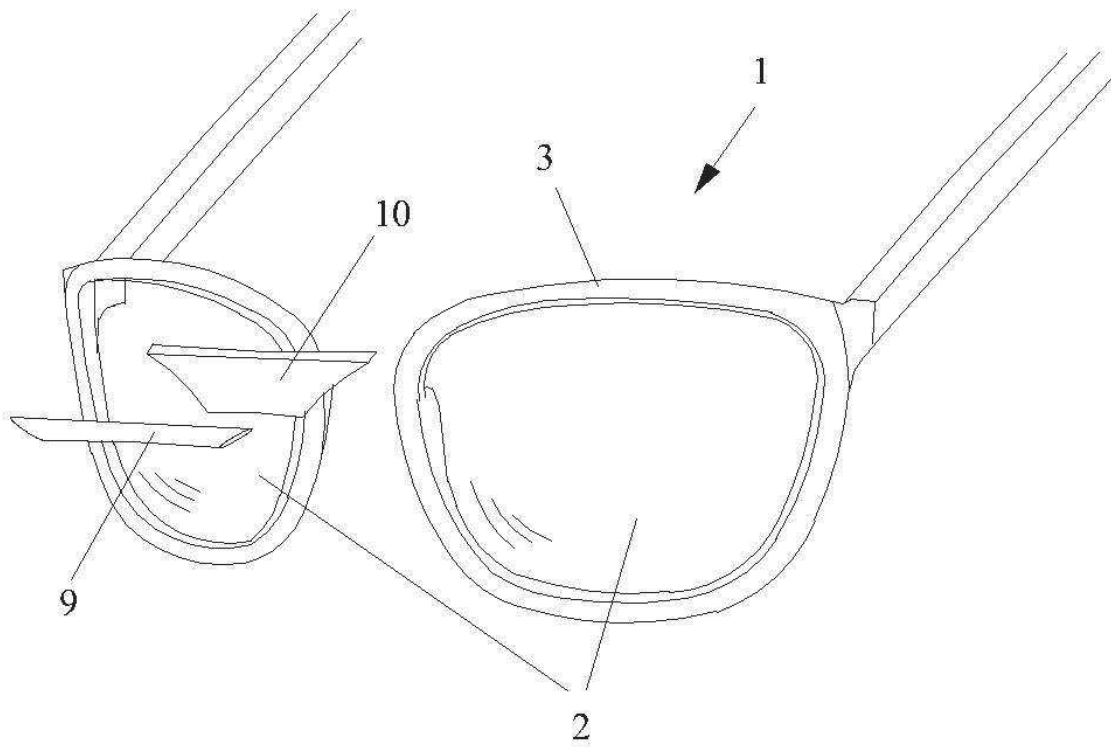


Fig. 1.2



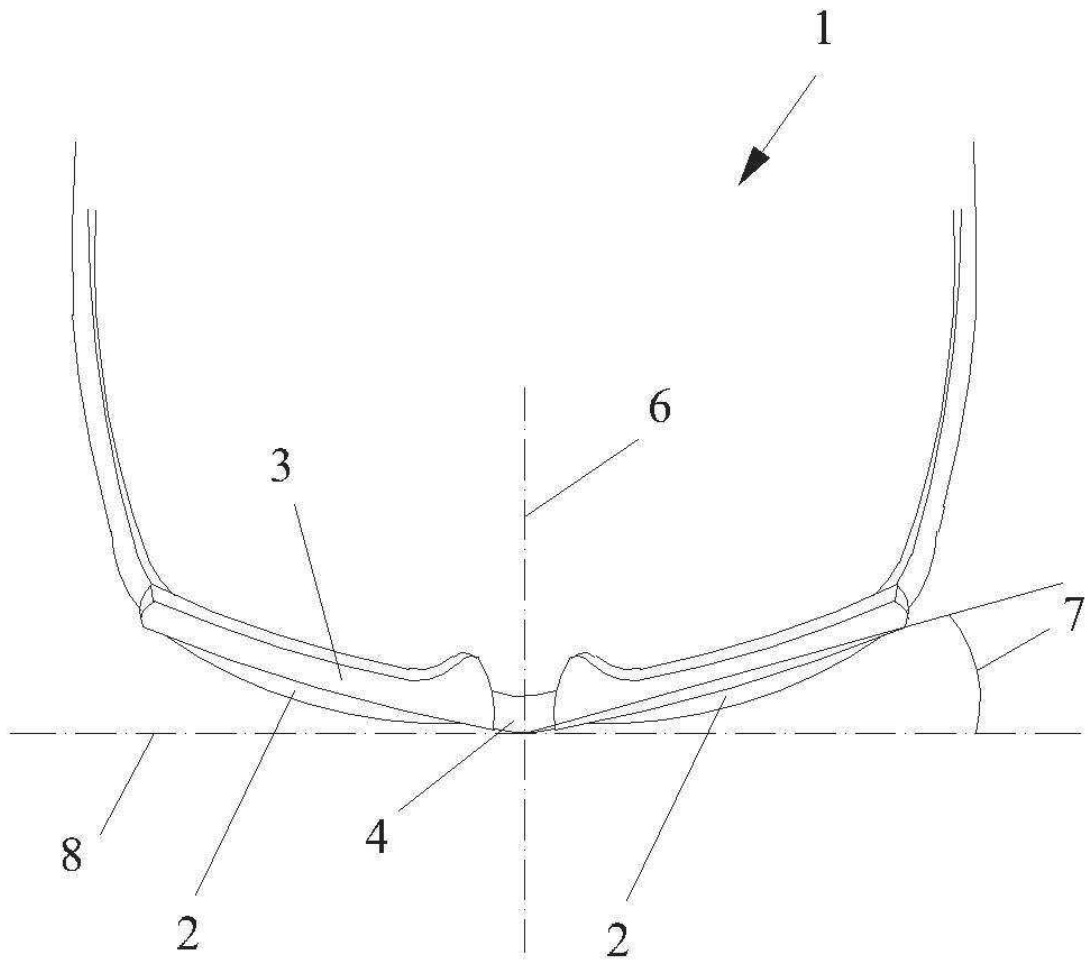


Fig. 2

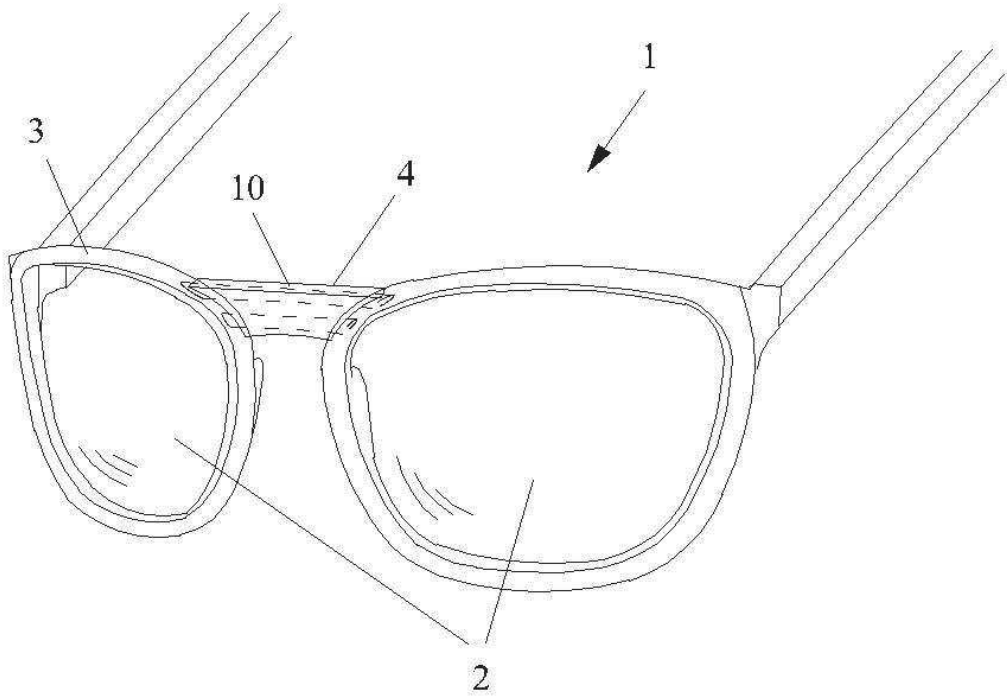


Fig. 3.1

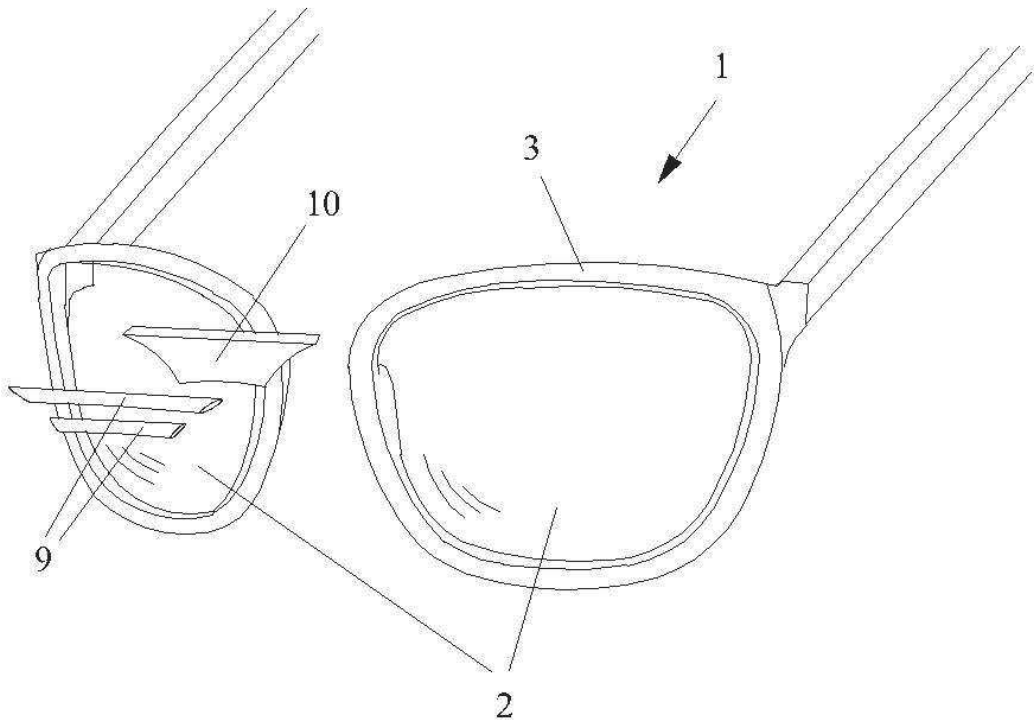


Fig. 3.2

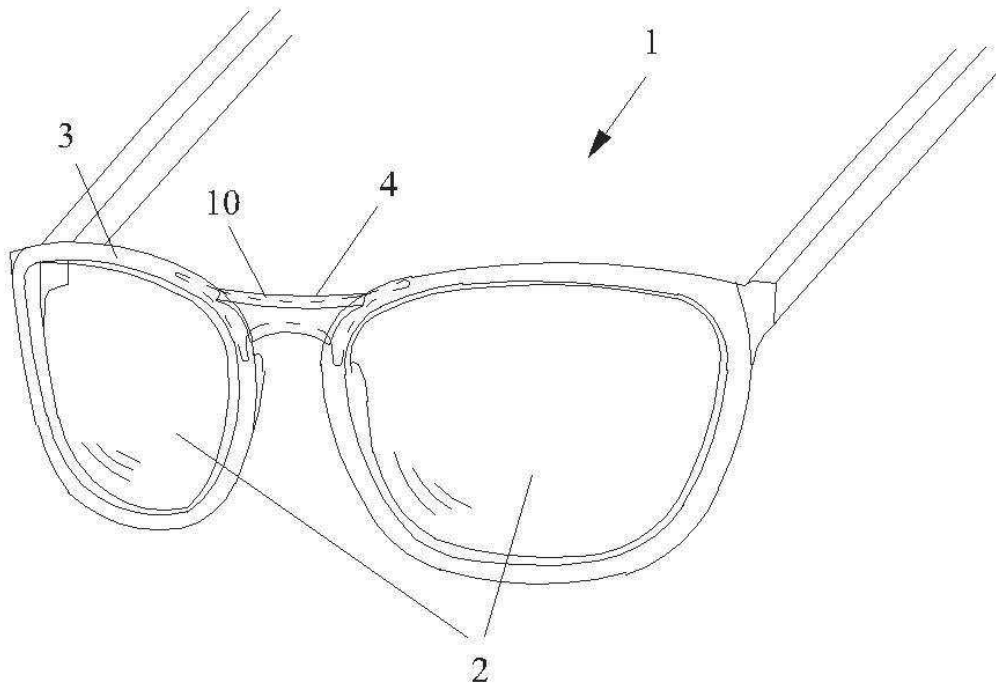


Fig. 4.1

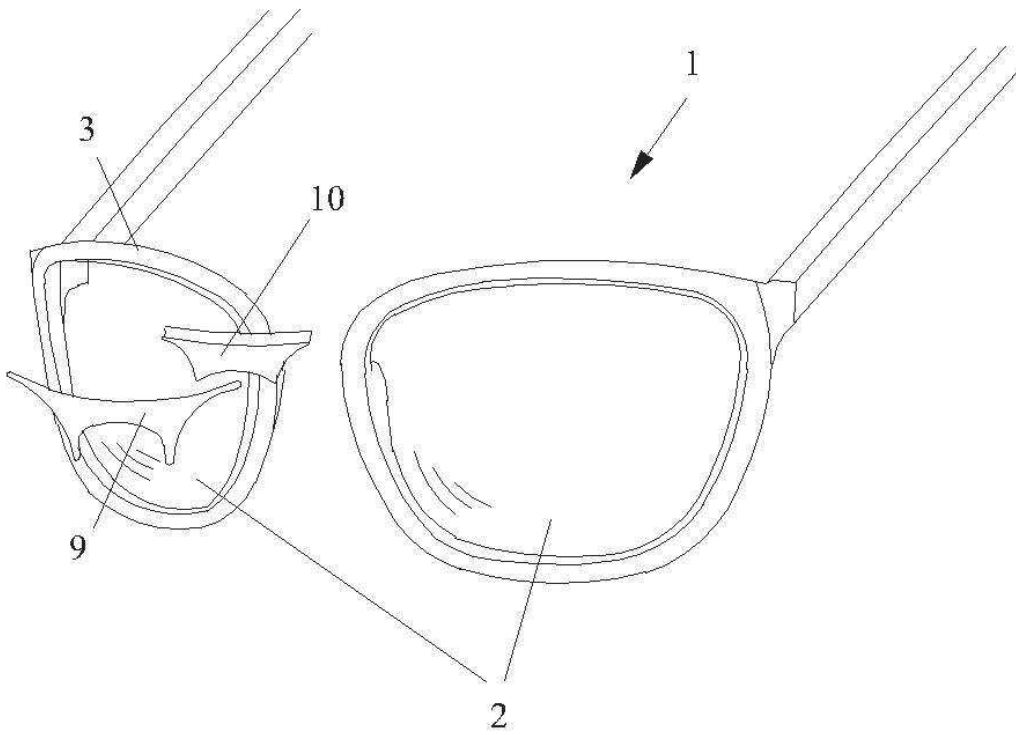


Fig. 4.2